

**PROGRAMACIÓN DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA
2º DE ESO
Curso 2021-22**

I.E.S. LUCA DE TENA

ÍNDICE

-Objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.....	3
-Objetivos generales de Geografía e Historia.....	4
-Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	5
-Distribución temporal.....	10
-Adquisición de competencias clave.....	10
-Plan lector.....	11
-Contenidos transversales.....	11
-Metodología.....	12
-Procedimientos,instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	13
- Plan de Recuperación de materias pendientes	17
-Atención a la diversidad y su seguimiento.....	17
-Materiales y recursos didácticos.....	17
-Actividades complementarias y extraescolares.....	18
-Interdisciplinariedad.....	18
-Celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática	18

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS GENERALES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de

las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

A continuación presentamos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Para los dos primeros tomamos como referente la Orden de 14 de Julio

de 2016, y para los estándares nos ceñimos a los señalados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre. La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan en cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables. Junto a los distintos criterios de evaluación se consignan las iniciales de las competencias clave con las que se relacionan.

Antes de nada debemos repasar algunos de los contenidos no trabajados en profundidad a lo largo del tercer trimestre del curso 19-20:

-Aspectos generales de la geografía física y de climatología.

Bloque 2. El espacio humano.

Contenidos.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 9: El espacio humano mundial; UD 10: El espacio humano en Europa y en España; UD 11: Un mundo de ciudades y UD 12: Las ciudades en Europa y en España.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

Estándares de aprendizaje:

- 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
- 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.
- 7.1. Explica las características de la población europea.
- 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
- 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
- 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
- 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
- 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
- 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Bloque 3. La Historia.

Contenidos

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas

protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 1: El inicio de la Edad Media. Germanos, bizantinos y musulmanes; UD 2: La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo; UD 3: La península ibérica entre los siglos VIII y XI; UD 4: La Plena Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis; UD 5: La península ibérica entre los siglos XI y XV; UD 6: El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI; UD 7: El inicio de la Edad Moderna en España y en América y UD 8: El siglo XVII en Europa y en España.

Criterios de evaluación

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los nuevos reinos germánicos. CSC, CCL.
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.
39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.
40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.
41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
- 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
- 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- 27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
- 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
- 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
- 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- 31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
- 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
- 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

- 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
- 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
- 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
- 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.
- 39.1. Identifica los principales hitos de la situación de la mujer a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna.
- 40.1. Analiza el desarrollo de las principales instituciones de las épocas estudiadas y el papel desarrollado por la ciudadanía.
- 41.1. Realiza trabajos de investigación sobre algunos de los contenidos tratados a lo largo del curso y realiza exposiciones orales sobre ellos.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Primer trimestre: UU.DD. 1, 2, 3 y 4.

Segundo trimestre: UU.DD. 5, 6, 7 y 8.

Tercer trimestre: UU.DD. 9, 10, 11 y 12.

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La adquisición de las competencias clave se irá desarrollando de forma progresiva a lo largo de toda la ESO. La aportación de esta materia a la consecución de las competencias clave se hará de la siguiente forma:

Comunicación lingüística (CCL): Trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente y la preparación de trabajos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): Manejo y análisis de información numérica así como la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

Competencia digital (CD): Uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a la materia.

Conciencia y expresiones culturales (CEC): Comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

Aprender a aprender (CAA): Realización de estudios de casos, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP): Conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como el desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Competencias sociales y cívicas (CSC): Conocimiento y destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

PLAN LECTOR

Uno de los objetivos de la ESO es fomentar entre el alumnado el hábito de la lectura. Desde esta materia pretendemos sugerir al alumnado una serie de lecturas apropiadas a su nivel y que traten aspectos trabajados durante el curso.

Para hacer de la lectura un hábito placentero creemos que desde nuestra materia lo debemos enfocar como una actividad voluntaria, de esta forma el alumno que lea un libro de los recomendados tendrá que realizar un breve trabajo del mismo donde incluya al menos estos puntos:

- Ficha del libro: Título, autor, editorial, año de publicación.
- Breve resumen del libro donde indicaría los aspectos más interesantes.
- Opinión personal. Aquí tendría que dar algunas razones para recomendar la lectura del libro.

Dentro de los libros recomendados podríamos citar, entre otros:

- El misterio Velázquez, de Eliacer Cansino.
- El capitán Alatriste, de Arturo Pérez Reverte.
- El oro de los sueños, de José María Merino.
- La catedral, de César Mallorquí.

Para el alumnado que tenga adquirido un hábito de lectura regular le propondríamos la lectura de algunos capítulos de “Los pilares de la Tierra”, de Ken Follet y si ven que les interesa podrían seguir hasta acabar la novela. También admitiríamos cualquier libro sugerido por el alumno y que esté relacionado con los contenidos trabajados a lo largo del curso.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Desde esta materia se pueden trabajar de manera transversal los siguientes elementos:

- Educación para la salud: se tratará con especial hincapié el tema de las enfermedades y epidemias.
- Respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico.
- Desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana.
- Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

- Promoción de la cultura de la paz.
- Difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural.
- Importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en esta materia intentará ser interactiva, dinámica, motivadora y resolutoria. Para ello se fomentará el intercambio de ideas, variedad de recursos didácticos, trabajo de temáticas cercanas al interés del alumnado y buscar soluciones para ellas.

La dinámica que se seguirá será la siguiente:

- Conocimiento del punto de partida del alumnado.
- Presentación de los contenidos que se trabajarán a lo largo de la unidad didáctica, usando para ello distintos métodos: libro, apuntes, presentaciones, etc.
- Realización y corrección de actividades donde el alumnado podrá intercambiar opiniones y desarrollar debates. Estas actividades serán lo más variadas posibles y buscarán la adquisición de las distintas competencias clave.
- Realización de pruebas objetivas sobre los contenidos trabajados.

Con objeto de motivar al alumnado usaremos también estas estrategias:

- Realización de maquetas sobre obras artísticas estudiadas a lo largo del curso: el alumnado tendrá que realizar la maqueta y explicar su proceso de realización. También deberá realizar una exposición sobre los valores históricos y artísticos de dicha obra de arte.
- Estudios de casos relacionados con la materia trabajada en el curso: el alumnado elegirá un tema de interés y tendrá que realizar un trabajo de investigación sobre el mismo. El trabajo se deberá presentar en soporte informático acompañado de la exposición oral por parte de los autores.
- En la realización de alguna visita a un centro de interés se propondrá al alumnado que prepare una pequeña intervención sobre algún aspecto específico de dicho centro.

Todas estas estrategias, que tendrán carácter voluntario, se podrán hacer de forma individual o en grupo, pero siempre será supervisado por el profesor, que actuará de orientador en la realización de las diferentes actividades.

PROCEDIMIENTO , INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Orden 15 de Enero de 2021 establece en su artículo 38 que la evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, que figuran

en los Anexos II, III y IV. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias .

Tal como manda la normativa vigente, nuestra intervención educativa asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, así como sus distintos intereses y motivaciones.

La **Pruebas Iniciales** que realizamos en todos los cursos al principio del curso, nos proporcionan datos acerca del punto de partida de cada alumno, siendo éstas una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y aplicar una metodología y criterios de calificación adecuados. Por lo tanto, la información que nos aportan estas pruebas unidas a la que podemos obtener en la evaluación inicial, servirán de referente a lo largo del curso para centrarnos en la evolución de cada alumno.

La evaluación presentará un carácter continuo y tendrá en cuenta el progreso del alumnado, para lo cual se tomará como referente los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje referidos en apartados anteriores, y se usarán distintos instrumentos de evaluación.

A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado en Geografía e Historia de ESO se utilizarán los instrumentos, procedimientos y criterios establecidos en el Proyecto Educativo del centro. Los instrumentos de evaluación que podrán ser utilizados para desarrollar las diferentes competencias son los siguientes

Pruebas escritas:

Estas contendrán actividades que permitan determinar el grado de desarrollo de los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables; de esta forma contaremos con un registro objetivo fiable que muestra el rendimiento del alumnado.

Estas pruebas ayudarán al desarrollo de las competencias CCL, CEC

Cuaderno de trabajo:

El alumnado debe registrar en su cuaderno todas las actividades que se hayan ido realizando con el objetivo de desarrollar los contenidos vinculados a los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables. Las producciones escritas recogidas en el cuaderno personal de cada alumno nos mostrarán el grado de adquisición de la Competencia Aprender a Aprender (CAA).

Elaboración de modelos y maquetas:

Cuando los contenidos lo permitan el alumnado podrá demostrar el grado de adquisición de las competencias clave y de los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables mediante la realización de modelos y maquetas adaptadas a las Ciencias Sociales. Para ello los alumnos elaborarán producciones materiales-maquetas, globos terráqueos, mapas de diverso tipo, murales temáticos...-; presentaciones electrónicas- power-points, vídeos y otras técnicas-. Asimismo elaborarán producciones escritas, como climogramas, diagramas, modelos predictivos, ejes cronológicos, pirámides demográficas...

Este instrumento nos facilitará el desarrollo de las competencias CD, CEC, SIEP

Trabajo experimental:

La valoración del trabajo experimental ,cuando ello sea posible, permite evaluar el grado de adquisición de las competencias clave y de los de los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables .Estas habilidades prácticas podrán ser valoradas en el apartado de Geografía ,donde se trabajarían aspectos tales como la geología o la demografía y en Historia en análisis de fuentes, comentarios de texto etc

Este instrumento nos facilitará el desarrollo de las competencias CMCT, CD, CEC, SIEP

Evaluación de las competencias CAA y CSC mediante la observación de la actitud en el aula

La valoración de la actitud ante el trabajo proporcionará una valiosa información sobre el grado de adquisición de las competencias clave. Concretamente se valorarán:

Competencia aprender a aprender (CAA)

Predisposición hacia el trabajo:

Interés por corregir sus propios errores.

Disposición para solicitar las ayudas necesarias

Ejecución de las tareas encomendadas:

Orden en su ejecución y presentación.

Realización en los plazos acordados.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Cooperación con sus compañeros/as.

Colaboración en la creación de un clima de aula que propicie el buen desarrollo de la clase.

Colaboración en aquellas realizadas en grupo; aportación y uso de los materiales necesarios para la clase.

b.- Calificación trimestral

Los profesores/as de este Departamento informarán a los alumnos de ESO, a principios de curso, de las normas generales del departamento referidas al trabajo y a la calificación.

A los diferentes criterios de evaluación, desarrollados en los diferentes estándares de aprendizaje, les será asignado el mismo valor porcentual en el proceso de evaluación.

La calificación de cada evaluación se determinará mediante la media ponderada de:

1. la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las unidades didácticas y
2. la valoración obtenida en la evaluación de las competencias clave CAA y CSC, en el caso de la enseñanza secundaria obligatoria.

La ponderación sería la siguiente:

Apartado A

Observación sistemática del trabajo en clase.

Utilización adecuada de la expresión oral y escrita.

Utilización de esquemas y resúmenes.

Comprensión lectora.

Lecturas de libros específicos de la materia.

Aplicar con corrección los conocimientos aprendidos.

Trabajos de investigación individual o colectiva.

Corrección y realización de las actividades.

Preguntas hechas a los alumnos de forma directa en clase.

Interés, participación y colaboración en las clases.

Puntualidad en la presentación de actividades y trabajos, así como su presentación de forma correcta.

Manejo de un vocabulario específico acorde con la materia y nivel.

Cuaderno de clase al día en actividades, realizadas y corregidas

Respeto hacia compañeros y profesores.

Saber pedir la palabra.

Asistencia regular a clase.

Esfuerzo a lo largo del trimestre.

No adoptar actitudes negativas consigo mismo y con el resto del grupo.

No entregar actividades y controles en blanco.

Colaboración con los compañeros y compañeras en la creación de un ambiente de grupo positivo.

Desarrollo de un comportamiento asertivo a la par que cooperativo

Apartado B

***Pruebas** .Podrán organizarse en cualquiera de las tipologías al uso como: pruebas objetivas, pruebas de redacción con relación de conceptos etc*

PONDERACIÓN	
-Niveles ESO:	A: 30% B:70%

El sistema de recuperación de la asignatura, común para todas las del Departamento, es el siguiente:

1.- Cuando el alumnado suspenda una evaluación, tendrá derecho a su oportuna recuperación.

2.- En la prueba extraordinaria el alumnado se presentará con las evaluaciones de la asignatura que no haya superado. El profesor/a facilitará al alumnado un informe en el que consten los objetivos y contenidos no superados, así como una propuesta de actividades que servirán como referente para la realización de la prueba objetiva. Dado el carácter extraordinario de la evaluación, el alumnado no tendrá la obligación de entregar las actividades ya que la valoración de las mismas se hará a través de la prueba extraordinaria, que versará sobre actividades y contenidos trabajados a lo largo del curso según la normativa vigente. La aportación de la prueba extraordinaria a la calificación de Septiembre se hará de la siguiente forma: cada evaluación ponderará un 33,33% de la nota, de manera que si la prueba abarca dos evaluaciones la aportación a la calificación de Septiembre será de un 66,66% de la valoración obtenida en la prueba extraordinaria, y el resto lo aportará la calificación obtenida en la evaluación superada a lo largo del curso, en este caso un 33,34%. Si por el contrario la prueba abarca las tres evaluaciones, la calificación del boletín será la obtenida en la prueba y mejorada, si procede, atendiendo a la evolución del alumnado a lo largo del curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumnado que tenga la materia pendiente será evaluado por el profesor que le esté impartiendo clase durante el año en curso, el cual le facilitará una serie de actividades preparadas por el departamento que tendrá que realizar antes de la prueba escrita. Dicha prueba recogerá los contenidos trabajados preferentemente en las actividades realizadas por el alumnado.

En el caso de que en Junio no se supere la materia, el alumnado tendrá que realizar una prueba en Septiembre de las evaluaciones no superadas. En la prueba extraordinaria se seguirán los criterios generales del departamento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SU SEGUIMIENTO

A lo largo de todo el curso se estará pendiente de la evolución de todo el alumnado para que en el momento que se detecte alguna dificultad podamos actuar. Dado que el alumnado con dificultades más significativas está incluido en el programa PMAR, creemos que las dificultades que puedan ir surgiendo se podrán resolver con la realización de unas actividades de refuerzo que las irá supervisando el profesor. Si es necesario también se realizará alguna prueba escrita sobre estas actividades. En caso de que la dificultad no se supere se pondría en conocimiento del departamento de Orientación para que procediera a su estudio.

Con el alumnado que tenga alguna dificultad relacionada con la motricidad o de atención se le harán adaptaciones a las pruebas escritas o a las actividades pero sin modificar los objetivos, ni los criterios y estándares de evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro usado durante este curso será: Burgos Alonso, Manuel y Muñoz-Delgado y Mérida, M^a Concepción: Geografía e Historia. 2º ESO. Editorial Anaya. Madrid, 2021. ISBN: 978-84-698-8082-1.

Dentro de los recursos didácticos tenemos la pizarra digital, la biblioteca y la consulta de algunas páginas web. La biblioteca se usará para poder acceder a algunos de los libros que el alumnado pretenda leer, y la pizarra digital la usaremos para las presentaciones de los contenidos y los trabajos, así como para consultar algunas páginas web interesantes, como las de los museos más importantes (por ejemplo, el Museo del Prado), instituciones relevantes (Academia de la Historia), conjuntos arqueológicos de interés (Itálica o Antequera), etcétera.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

-Visita a la exposición sobre Valdés Leal que se celebrará en el Museo de Bellas Artes de Sevilla durante los meses de diciembre de 2021 a marzo de 2022.

-Ruta urbana por Sevilla siguiendo un tema concreto: el mudéjar, el Barroco, los Descubrimientos...

INTERDISCIPLINARIEDAD

Dados los contenidos tratados a lo largo del curso pensamos que algunos aspectos se podrían trabajar de forma interdisciplinar con el departamento de Lengua Castellana y Literatura.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

El Departamento de Geografía e Historia siguiendo las instrucciones de 18 de Mayo de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del profesorado, para la celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros docentes de la comunidad autónoma, tiene previsto realizar las siguientes actividades para celebrar dicho día:

-Tratar el tema referido en las unidades didácticas de cada una de las materias en las cuales se trabajen dichos acontecimientos. El periodo histórico objeto de recuerdo y difusión es el que abarca desde la Segunda República hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía.

-Independientemente de lo anterior, el día 14 de Junio se realizarán actividades para recordar y difundir estos hechos de nuestra historia reciente.